



Ayuntamiento de La Algaba

EXP. 3804/2026

DON DIEGO MANUEL AGÜERA PIÑERO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA

HAGO SABER

Que por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 30 de julio de 2.026, ha sido aprobado inicialmente el expediente de modificación presupuestaria TC-1/2026, en la modalidad de Transferencia de Crédito entre aplicaciones de distintas áreas, y no habiéndose presentado alegaciones en el plazo establecido, queda automáticamente elevado a definitivo el acuerdo.

Así, aprobado definitivamente el expediente de Modificación presupuestaria TC-1/2026, de conformidad con el artículo 169,1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica de acuerdo con el siguiente detalle:

Altas en aplicaciones de gastos

APLICAC.	DENOMINACIÓN	CRÉDITO ACTUAL	ALTAS	CRÉDITO FINAL
15320/61901 G.F.A. 24000020	MAS SEVILLA ASFALTADO Y SEÑAL. AVDA. 1 DE MAYO Y JUAN MOLINA/ OTRAS INVERS. DE REPOS. INFRAESTRUC.	50.000,00	5.611,01	55.161,90
TOTAL		50.000,00	5.611,01	55.161,90

Bajas en aplicaciones de gastos

APLICAC.	DENOMINACIÓN	CRÉDITO ACTUAL	BAJAS	CRÉDITO FINAL
32300/63200 G.F.A. 24000020	MAS SEVILLA REFORMA PARQUES INFANT. COLEGIOS/EDIFICIOS Y OTRAS CONSTR.	5.611,01	5.611,01	0
TOTAL		5.611,01	5.611,01	0

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Ayuntamiento de La Algaba

Avenida Primero de Mayo num. 104, ALGABA (LA). 41980 (Sevilla). Tfno. 955787912. Fax: 955787915



Cod. Validación: 652PTQH2DWR6Q5RYRZ4KCK9TS
Verificación: <https://aalgaba.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



Ayuntamiento de La Algaba

En La Algaba, a fecha de la firma.

EL ALCALDE

Cód. Validación: 652PTQH2DW6Q5RYRZ4KCK9TS
Verificación: <https://laalgaba.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

